

NUEVO DÍA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Cuestión palpitante

El abastecimiento de aguas a Cáceres

Antes de continuar la discusión que nos llevará hasta el límite preciso para desvirtuar cuantas afirmaciones se vienen haciendo, incluso hasta acudir a una discusión pública, si se acepta el llamamiento, quiero contestar con unas palabras a la opinión de un empleado anónimo que apareció publicada en el editorial de «El Noticiero» del 30 del pasado mes.

La familia del empleado en cuestión, la constituyen seis personas y consumen 200 litros diarios, que corresponden a 33 litros por persona y 6 metros cúbicos al mes. Ahora paga 6 pesetas y 60 céntimos. Después consumiendo 15 metros cúbicos pagaría 11 pesetas 55 céntimos, que no llega al doble, no más del doble como afirma gratuitamente, y ni aun esto mismo, pues todavía no se sabe la baja que se produciría en el precio del agua como en el consumo mínimo.

Lo cierto es, que nuestro vecino soñaba con pagar menos que ahora por el agua, consumiendo después más del doble de agua potable y de excelente calidad.

No, mi ingenuo vecino. Un abastecimiento abundante ha de imponer algún sacrificio al vecindario para poder vivir a la moderna, como se vive en capitales donde están acostumbrados desde hace mucho tiempo a considerar el agua, no como un lujo, sino como una necesidad apremiante y como base de bienestar.

Claro que el anónimo vecino cree que consumiendo 33 litros por persona y día, puede jactarse de estar bien servido; mas para la posición que indica, su vivienda no invierte exagerados medios en esta primera necesidad.

No he nacido para «redentor», pero creo con firmeza que sería para Cáceres una redención imponerle un sacrificio pecuniario inicial para acostumbrarle a gastar el agua que necesita, aunque hoy se figure que le sobra.

Para no consumir más agua que la actual, es preferible no hablar más de este problema y si se ha de consumir más agua, aunque el valor unitario sea moderado, había que gastar en definitiva más dinero que ahora en este servicio. Que

no se le olvide a nadie esto.

Quiero para Cáceres esta mejora, pero la quiero hecha por quien sea. No patrocino a los señores Guisasa y Tolosana, como los únicos señores capaces de resolver el problema, aun que estoy convencido que difícilmente se hará otra proposición a base de adelantar en su totalidad los gastos de establecimiento.

Y para probarlo, brindo la idea que cualquiera puede recoger, de la constitución de una Sociedad Anónima, por acciones pequeñas, hasta de cien pesetas, que tenga carácter popular y con el desembolso de esas acciones se resuelva el problema.

En tal caso, si por un lado se imponía un sacrificio al vecindario con el consumo mínimo, por otro lado el mismo vecindario obtendría los buenos rendimientos que se auguran a la explotación y todo quedaría en casa. ¿No es así? Pues ya está la idea lanzada. A que no es nadie capaz de recogerla.

Volviendo a nuestra discusión, creo haber demostrado que al no poder o no querer el Ayuntamiento de Cáceres acometer este servicio (Aguas y alcantarillado, pues aguas sólo nada resuelve) con sus medios propios o con empréstito adecuado, la proposición que aceptó el Ayuntamiento anterior beneficiaba a sus intereses, por no tener que comprometerse forzadamente al pago del proyecto y poder con el concurso oír las mejores proposiciones.

El mayor reparo que opeña «Extremadura» es alodioso y vituperable derecho de tanteo, con el cual afirma, se espanta a la concurrencia, y es, dice, como si de hecho no se celebrase tal concurso.

Claro; los señores Guisasa y Tolosana, con ese don de gentes, esa atracción irresistible de hombres de negocios sugestionaron (embaucaron, ¿no es así?), a los señores concejales, sorprendiendo su entusiasmo con esa condición del tanteo. ¿Verdad?

Pues vea «Extremadura» lo que son las cosas. El Estado, que nadie dudará, cuenta con expertos asesores para redactar sus leyes y regla-

mentos, ha establecido ese mismo derecho de tanteo en la ejecución de las obras públicas a favor de los autores de los proyectos.

Muchos miles de kilómetros de caminos de hierro se han construido en España por subasta o concurso, al amparo de ese odioso derecho, y si lo pone en duda, consulte el artículo 56 del Reglamento para la ejecución de la ley de Ferrocarriles. Para todos ha habido abundantes licitadores.

Convieni mucho que la gente se vaya enterando de estas cosas que se ofrecen como insólitas.

El señor Campero le ha dicho a «Extremadura» que no sabe leer, pero creo que en esto se equivoca. Por el contrario, opino que sabe leer demasiado bien para poner las cosas y consignar la cifras como le conviene a sus razonamientos.

Así dice que el presupuesto general total de alcantarillado propuesto, según puede ver todo el mundo en el proyecto, importa pesetas 3 510.017'95 y omite, con su cuenta y razón, dos cosas:

1.^a Que tal presupuesto está redactado para el caso de establecer la red de saneamiento, no sólo para el Cáceres actual, sino para todos sus ensanches probables, presupuesto que está bien como mejor ilustración, pero que no había que pensar en él para cubrir las necesidades actuales.

2.^a Que dicho presupuesto está integrado por la partida de contrata; en semejante hipótesis y por los honorarios del proyecto que sabe bien «Extremadura», no tendría que abonar el Ayuntamiento en caso de ejecución.

Pero, en fin, estos son detalles que no tienen mayor importancia, aunque si revelan el perjuicio con que se discute y las reservas que se guardan cuando así conviene.

Hizo bien el señor Campero en tomar como base la solución más económica en el alcantarillado, pues «a priori» se puede asegurar que con el criterio imperante en Cáceres, no se iba a buscar la solución más cara, sino la más modesta.

Solo a «Extremadura» se le ocurre considerar las solu-

EN LA RUTA

Poniendo en claro actitudes

Quede como una lección de civismo el acto de propaganda de Unión Monárquica, celebrado el domingo en Bilbao.

En estos momentos en que el desconcierto más absoluto reina entre los partidos políticos de la derecha monárquica, que están alejados de toda campaña activa para contrarrestar la propaganda izquierdista, unos cuantos hombres jóvenes de espíritu, que luchan por la paz y por el orden dentro de la unidad de la patria, han tenido el gesto—que hoy admira todo el país—de presentarse a defender su programa y sus ideas en una capital importante, donde se les esperaba con desagrado, en actitud hostil y agresiva.

La autoridad veló por el mantenimiento del orden y se celebró el mitin sin ningún incidente.

Se expusieron valientemente los males que conviene combatir para salvar a la nación, entre los cuales se citó en primer término a la Prensa, que no obstante estar mantenida por las clases burguesa y capitalista, sirve los intereses derrotistas con sospechosa perseverancia.

¿De qué pueden quejarse las clases privilegiadas, si con su dinero y con su propia organización—dijo uno de los oradores—sostienen a los que quieren echar por tierra y derribar a la Patria?

LA HUELGA DE BILBAO

En la mañana de hoy ha reinado tranquilidad

POR TELÉFONO

Madrid, 7 (5 30 t.)—Nos dicen de Bilbao que en la mañana de hoy ha reinado absoluta tranquilidad en toda la población, habiéndose fabricado pan en abundancia.—Mencheta.

ciones caras para el cómputo del sacrificio que impondrían al vecindario, cuando se impleza por querer aprovechar hasta el último ramal existente.

Y si de verdad interesa al pueblo conocer no sólo lo que el Municipio tendría que pagar, sino también lo que el vecindario pagaría, además, por su cuenta y directamente, en forma de utilización de servicios, váyase con el proyecto hasta el final, hasta que la concurrencia fije definitivamente estos extremos que hoy se ignoran en su justo valor.

Por hoy es bastante.

Cipriano Salvaterra Irujo

La cuestión del cambio

El ministro de Hacienda contesta al marqués de Cortina

Todos vamos estando conformes en la estabilización de la peseta

MADRID, 7 (5 45 t.)

(POR TELÉFONO)

El ministro de Hacienda, señor Wais, ha publicado una nota contestando al artículo que ha publicado en «A B C» el marqués de Cortina sobre la cuestión del cambio, en el cual, se aborda también el problema de la estabilización y se declara ineficaz la gestión del Centro de contratación regulador del mercado de divisas extranjeras.

Dice el señor Wais que no cree que se atreviera el propio marqués de Cortina a llevar a la realidad muchas de las medidas que defiende, como la de que el Estado acuñara moneda al canje a la par del oro, por un millón de pesetas.

No niega el ministro de Hacienda que el procedimiento que se sigue para la

estabilización sea anticuada; pero sí desmiente que el Estado haya falsificado moneda y que esa sea la causa de la baja de la peseta.

Añade el ministro que todos vamos estando conformes en la implantación del patrón oro, e ir a la estabilización, buscando la paridad de la moneda en la que le corresponda, según las reservas económicas de la nación en el momento adecuado.

Elogia la labor, que desarrolla el Comité regulador de Cambios, con el auxilio del Banco de España y de la Banca privada, que harán posible retirar del exterior los 500 millones de pesetas que supone lo invertido en las operaciones dobles.

Mencheta.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Málaga se realizan actos de sabotaje

POR TELÉFONO

Madrid, 7 (5 15 t.)—Informan de Málaga, que en aquella población continúa la huelga de obreros del muelle, que ha sido secundada por los del ramo de construcción.

Se han realizado diversos actos de sabotaje, resultando con tal motivo algunos lesionados.

La Policía ha practicado cinco detenciones.—Mencheta.

DE SEVILLA

El señor Cruz Conde, defiende la gestión del Ayuntamiento

POR TELÉFONO

Madrid, 7 (5 55 t.)—El ex comisario regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde, ha hecho manifestaciones defendiendo la gestión del Ayuntamiento de aquella capital, durante la época de la Exposición, de las imputaciones que se le hacen, y dice que las cuentas de los gastos realizados están a disposición de quien desee examinarlas en el archivo municipal.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Rido a la caja

No han podido proclamar el triunfo de la rebeldía, aquellos que más cómodamente viven del orden.

Lo de Bilbao fué un brindis de Indalecio Prieto a la mesa del toril, ocupada por Sánchez Guerra, Urgoiti, March y los hermanos Busquet.

Y no han podido darle la oreja.

Los órganos de hebreísmo nacional continuarán, como las víboras, engendrando a los que, al nacer, les han de comer.

Pero por encima de su desaprensiva conducta, está el hecho de unos hombres que afrontan con varonilidad las amenazas del miedo que mandaron hacer.

Porque al acto de Bilbao, pese a todos los temores, cuidadosamente propalados, acudieron cerca de 6.000 almas, abundando las mujeres.

Mujeres que a la vez, sustituyeron a los hombres con valentía hasta en los menesteres de un banquete.

Por eso no son dignas del voto para ciertas gentes.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes

SANCHEZ GUERRA

EL ACTO DE BILBAO

Discurso de D. José Antonio Primo de Rivera

Conocido con mayor amplitud el acto del domingo en Bilbao, y queriendo contribuir a la divulgación del mismo, aunque no sea más que para impedir se nos confunda con los que sistemáticamente desvirtúan o falsean la actuación de la Unión Monárquica, vamos a publicar los discursos de los oradores en varios días, comenzando hoy por el de don José Antonio Primo de Rivera.

He aquí:

«Gran ovación acoge la presencia del señor Primo de Rivera en el estrado. Se oyen muchos vivas al marqués de Estella.

«Si estos aplausos fueran dirigidos a mí, yo os podría dar las gracias con el desembarazo que dejan los honores inmerecidos; pero sé que no son para mí; son para el recuerdo que en mí veis y que yo llevo enraizado en lo más hondo de mi espíritu. Bajo ese recuerdo, ¿con qué palabras podía daros las gracias, si todas las palabras se ahogan antes de llegar a la garganta cuando suben del corazón? (Aplausos).

«Gracias a todos con toda mi alma. A los que estáis aquí despreciando las amenazas que os han dirigido desde fuera (Muy bien); a los que han organizado este acto, el más importante de los que se están celebrando en España; a las mujeres que también habéis venido para honrar y embellecer nuestra solemnidad; a vosotras, mujeres vascas, que sabéis llenarnos la vida con vuestra belleza, con vuestra suavidad, con vuestra serenidad, y sabéis ser fuertes y firmes para la lealtad y para el deber; a vosotros, los que tal vez no estuvisteis con la Dictadura, pero seguís a estos hombres porque van por el camino de la verdad; y a los leales—últimos en la enumeración, pero no en el afecto—que estáis aquí y que sois todos. Porque ¿qué nos importa que no estén con nosotros los que se unieron a la Dictadura para adularla al barrunto de las prebendas y huyeron cobardemente en cuanto se les pidió el menor sacrificio? (Muy bien. Muy bien. Aplausos.)

La Dictadura y la ciudadanía

Yo quisiera que os mirasen con los ojos de la verdad los que probablemente mañana, desde ciertos periódicos, ocultarán hasta la realidad de que estamos cele-

brando este acto. ¿Cuándo un partido perseguido, calumniado, en oposición hasta sangrienta, ha logrado reunir en torno suyo tan magnífica manifestación de ciudadanía? Después de esto, ¿se atreverán a seguir diciendo que la Dictadura ahogó el espíritu ciudadano? Lo dicen porque suspendió la celebración de elecciones. Pero precisamente así, con el corte de aquel simulacro, logró que la verdadera ciudadanía se robusteciera. Casi todos, muchos por lo menos, sólo más viejos que yo y recordáis lo que eran las elecciones; muchos ya no acudíais siquiera a ellas porque teníais metido en el alma el desaliento. Notábais que por grande que fuera vuestro entusiasmo siempre, por no se sabe qué artes misteriosas, resultaban triunfantes los mismos hombres; los que perdieron las Antillas; los que fracasaron en Marruecos; los que arruinaron nuestra Hacienda; los que conocíais de siempre. Y después, para colmo de vilipendios, os decían que erais... el pueblo soberano y ellos vuestros servidores. (Gran ovación). Claro que la Dictadura acabó con eso. Pero en cambio sacó de sus casas y movilizó el más copioso y selecto contingente de ciudadanos que ha movilizó el Gobierno alguno. ¿Quién no recuerda la labor benemérita de esos hombres en las Diputaciones, en los Ayuntamientos, en tantas Juntas de base social, descentralizadoras de servicios, como creó la Dictadura? Y sobre todo renació la ciudadanía, porque renació en todos la fe en España. La Dictadura nos curó del más terrible mal, que era el desaliento. La Dictadura nos hizo ver que España podía ser grande, fuerte, rica, vencedora y respetada. Y así los que, vueltos de cara a la pared, esperaban de un momento a otro una muerte miserable, acudieron a los puestos del deber para servir a España en el ejercicio de la ciudadanía.

Ya veis cómo ha bastado ese espíritu de ciudadanía, difuso, pero fuerte, para manifestar, sin necesidad de Cortes ni casi de Prensa, la más viva repulsa contra los conciliábulos de unos cuantos viejos políticos que de nuevo pretendían repartirse a España.

No hay más que dos caminos

Pero esta ciudadanía, formada ya, tiene que conocer su camino. Y no hay más que dos, porque ha pasado la época de distraernos en gestionar que nos pongan este alcalde o nos quiten aquel juez municipal. No hay más que dos caminos en estos momentos trascendentales: o la revolución o la contrarrevolución. O nuestro orden tradicional o el triunfo de Moscú, que ha abolido la religión, la familia, el pudor y el amor a la Patria. (Aplausos). Porque sabed que la tercera Internacional ha gestado en Europa, durante uno solo de los últimos meses, 36 millones de dólares en propaganda. Sabed que sostiene en España tres periódicos comunistas, y no menos de 200 propagandistas del comunismo. Y Moscú será lo que triunfe, si triunfa la revolución. No será una revolución contra la Monarquía, sino la subversión completa del orden social. La República no es más que un paso; los republicanos románticos, y por lo mismo respetables de finales del XIX, no tienen más; necesitan de la que se les preste, y esa fuerza prestada, ¿creéis que se conformará con la sustitución del general Berenguer por el señor Alcalá Zamora? Después de triunfar echarán a un lado a los románticos del republicanismo y no se conformarán sino con el logro completo, con Rusia.

Contra eso ha de organizarse a toda costa la unión de las derechas. Pero, ¡ay de

las derechas si persisten en su vieja política! ¡Pobres de ellas si frente a Moscú se entretienen en sus antiguas habilidades electorales! Así ni servirán de nada ni lograrán que nadie las siga. Tampoco pueden ser las derechas blandas y escurrilizadas de antes. No. Han de ser una derecha fuerte, resuelta, intransigentemente derecha.

La derecha y los obreros

Quiero explicar esto de «intransigente». Estoy muy lejos de pensar que las derechas deban oponerse a los legítimos avances de la clase trabajadora. Al contrario: nunca ningún Gobierno pensó tanto en los trabajadores como la Dictadura. No los adulaba para obtener votos, y, sin embargo, ¿cuándo tuvieron los trabajadores más respeto y más bienestar? Por eso muchos obreros que hoy, por temor o por mal entendido compañerismo se ven arrastrados a protestas contra lo que cayó, en la sinceridad de su familia, donde se sienten padres, añoran—ya con nostalgia—los días pacíficos y fecundos de la Dictadura. (Grandes aplausos) Lo que se dé mercedamente a la clase obrera no es transigir, no es ceder en un regateo; es hacer justicia. Por consecuencia, debe hacerse de una vez: todo lo necesario para llevar una vida armoniosa, en la que no falte el pan ni la seguridad del ocio a los hijos durante la infancia, para que puedan educarse, ni el descanso y la alegría, que los pobres tienen tanto derecho como los ricos a concederse una copa de vino

o una diversión; todo eso ha de darse a los obreros, y todo de una vez. (Grandes aplausos).

Fe en la propia doctrina

La intransigencia ha de mostrarse en la doctrina. Los antiguos conservadores tenían a gala ser más liberales que los liberales. Sería como si un propagandista de la abstinencia alcohólica tuviera a gala emborracharse mejor que nadie. Aquellos conservadores parecían descubrir la interior convicción de no estar en lo firme. Era como si dijeran: «Ya sabemos que no tenemos razón; pero, mientras nosotros sostenemos con concesiones y transacciones, veremos lo que dura esto.» ¡Lejos ese espíritu de la nueva derecha! Hemos de tener fe resuelta en que de nuestra parte está la verdad, e iluminados con la verdad, en la que no se cede, batir resueltamente al enemigo.

El enemigo está en las Universidades. En nuestras Universidades no intervienen, sino monopolizadas por el Estado, y en las cuales, no obstante, tienen su nido los adversarios más activos y peligrosos de cuanto es fundamental para el Estado. Vosotros sois padre; si queréis que vuestros hijos sigan una profesión facultativa tendréis forzosamente que entregárselos al Estado por las puertas de la Universidad. Con ello debéis descansar seguros. ¿Quién parece que pueda tener mayor interés que el Estado en formar ciudadanos que lo sostengan? Pues no; vuestros hijos encontrarán, sí; maestros sabios y venerables—yo soy discípulo de una Universidad y me honro en tributarles desde aquí mi respeto—; pero pasarán también por las manos de una serie de extravagantes, que les enseñarán a perderos el respeto a vosotros, a la región, a la Patria, al Ejército, al honor... Y cuando el Estado os devuelva a vuestro hijo, si Dios no le ha protegido mucho, os lo devolverá descreído, irreverente, descastado, cobarde, enemigo de todo lo que vosotros más respetáis, y quién sabe si incluso—porque hasta de eso habrá oído hablar con benévola simpatía—entregados a los vicios más abominables y vergonzosos. (Gran ovación).

También está el enemigo en la Prensa; en esa Prensa que sirve cada día a sus lec-

tores, por una perra gorda, la cotidiana ración de embustes, calumnias y veneno.

El pecado de estupidez

Si la futura derecha no va contra todo eso, será, más que mala, imbécil. (Aplausos.) Porque, como nos dijo hace unos días don Ramiro de Maeztu, todo Estado que aspira a perpetuarse forma a sus generaciones en los principios mismos que los sustentan: así el Soviet forma comunistas, y el Fascio, fascistas; sólo nosotros cometemos la incomparable estupidez de abrir por nuestras propias manos la puerta de la casa a quienes sólo quieren entrar para arrojarlos de ella con sangre y vilipendio. (Ovación.)

Así, pues, hay que decidirse: o con la revolución o contra la revolución, en una fuerte unión de derechas. Es esto tan importante, que la Unión Monárquica Nacional, para la que el único interés es que España sea bien gobernada, cedería cuanto fuera preciso. ¿Quién puede entretenerse en regateos en estos instantes? Pero oídlo todos y decidlo a los que están fuera: nadie puede excusarse de acudir a su puesto. No se puede decir: «A mí no me interesa la política», lo mismo que ante el incendio del propio hogar no cabe cruzarse de brazos con el pretexto de que a uno no le interesan las llamas. Si triunfa la revolución, los arrastrará a todos: a los que lucharon y a los que no lucharon. Pero mientras, los primeros caerán cara a cara, con el goce del que cumple con su deber; los tibios, los tímidos, llevarán, heridos en la espalda, la señal de los cobardes. (Ovación.)

El conflicto de las aguas, solucionado

Hoy hemos empezado a ver desde las primeras horas de la mañana, gran movimiento en nuestra capital, motivado a los grandes preparativos que para nuestra traida de aguas se empiezan a llevar a cabo, cuyas obras empezarán muy en breve. Asimismo, y a diario, se reciben terciopelos estampados en dibujos de gran moda, terciopelo lana para abrigos, tejido piel lo más imitado a la piel perfecta; géneros de punto a precios de fábrica; pellizas, trajes confeccionados, abrigos para caballero y niño. Única casa «La Muñeca», Rosendo Casado Alfonso XIII, 2. Teléfono número 388.—Cáceres.

**El 1.º de Octubre
ha empezado el canje
de las cubiertas del
PAPEL DE FUMAR
ABADIE**

por las papeletas numeradas para tomar parte en el
GRAN SORTEO DE JUGUETES

DEL 2 DE ENERO DE 1931

El canje de las cubiertas puede efectuarse en la calle de Moret, 10 y 12, Almacén de Papel; y en las Expendedurías de Tabacos de la Plaza Mayor y calle Paneras o enviándolas al Almacén General del Papel de Fumar Abadie, Campoamor, número 20.

MADRID

Política provincial

Que hablen todos los que tienen el deber de hacerlo, es a lo menos que puede aspirar la provincia

Que hablen, que razonen, que expongan sus juicios, que expresen sus peculiares opiniones, es realmente lo que nuestra provincia puede pedir a todos los que por virtud de su valía, bajo cualquier aspecto que ésta se estudie, pueden y deben hablar.

Porque sería triste cosa, que mientras Cataluña y otras regiones de rango, al parecer, sólo al parecer, superior al nuestro, sus hombres representativos hablen y hablen, no sólo porque tienen comprensión de los problemas que más directamente les interesan, sino porque les solicita una opinión mayor de edad, capacitada, anhelosa de saber lo que discurren esos mismos hombres representativos; y sería triste cosa—repto—que aquí la opinión se sintiera benedictina y los que tienen que hablar se sintieran cartujos.

Porque si unos y otros cumplen con votos de alma y silencio, los demás nos veremos obligados a hacernos trapenses.

Y entre benedictinos, cartujos y trapenses, tendremos la dicha de ganar el cielo, con la desdicha de perder la tierra.

No podemos vivir ya la época de marasmo y de quietud espiritual que sólo pudo vivirse anterior a 1923; entonces, un cacique cualquiera era el encargado de pensar por todo un pueblo; si se hubiera hecho una estadística de las enfermedades nerviosas, se vería que el contingente de los calificados como enfermos por trastornos cerebrales era muy reducido, porque lo que no se mueve no se trastorna, y la masa gris de la mayoría de los españoles estaba inactiva, porque al cerebelo, que es la habitación de las ideas, le habían echado la llave los caciques.

Sin embargo, al país se le hablaba de libertad; pero todo eso era sofisticado; el país tenía la libertad como la famosa carne del perro que, a pesar de sobrarle, estaba escuálido, porque su amo se la tenía colgada en una jaula, inaccesible para el pobre perro; ni el país gozaba de libertad, ni la justicia era una realidad, ni los tan careados derechos individuales eran efectivos; y por eso, porque todo era ficción y mentira, tuvo que venir una gran verdad, y esa gran verdad fué la Dictadura.

La Dictadura, digámoslo sin eufemismos, saneó el ambiente, purificó la atmós-

fera enrarecida por el favoritismo y el privilegio. Su obra, a pesar de los que sostengan lo contrario, fué realmente democrática. Los que doblaron ya la escalera de la vida y los que estamos próximos a doblarla, seguro que no volvemos a ver a España, el país de nuestros amores, tan bien gobernada como ha estado durante el tiempo que estuvo en tensión dinámica el corazón del gran patrio Primo de Rivera.

Y como no podemos vivir aquella época de marasmo y de caciquismo, por ventura de lo que hemos aprendido todos durante el período dictatorial, normas nuevas han de regular todos los actos de nuestra vida, en lo que ésta guarda relación con la cosa pública.

Por eso aquella fea costumbre de que entre unos cuantos compadres, puestos de acuerdo bajo la férula de un cacique que desde su silla gestatoria, dogmatizaba a sus huéspedes, espiritualmente irresponsables, dominaran un distrito, eligiendo a su placer un representante para el Parlamento completamente mudo para elevar quejas y sordo para oír las; esa fea costumbre de los viejos, afrentosos tiempos, debe de desaparecer, si quiera sea por elevar a algún grado el rango de la especie humana.

Y para que esa costumbre desaparezca, preciso es que nuestras figuras positivamente representativas hablen y que la opinión se entere de cómo piensan y discurren, acerca de sus problemas más interesantes, aquellos que de una manera directa o indirecta han de intervenir para su solución.

Ahora el político comarcano no podrá decir como decía antes: «yo dispongo de tantos votos». Pareciáanse al ganadero que en el rodeo ferial afirma «yo tengo tantas cabezas de ganado lanar, vacuno, de cerda etc.»; ahora, lo menos que se puede decir es «yo tengo estas ideas, yo veo tal problema de esta manera, yo entiendo su solución de esta forma».

Y el que de nada entienda y sus retinas espirituales sean microscópicas y sus horizontes ideológicos sean de escasa área, ese que se meta en su casa, que así hará un gran favor a sus semejantes y no será pequeño el que se haga a sí mismo.

Por la básica razón de orientar a la opinión pública, vengo celebrando las in-

terviús, de las cuales van ya publicadas las de los señores Alvarez Imaz y Durán, que por cierto ambas han producido excelente efecto en la opinión, como lo revelan numerosos testimonios que poseo.

He celebrado otras, que estoy confeccionando despacio, porque estos trabajos son delicados y requieren cierta parsimonia para no equivocarse y reflejar, a ser posible, con veracidad absoluta los juicios que tengan la bondad de exponer los consultados, pues mi mayor anhelo es que cuando se terminen de publicar estas intervius, no haya una sola queja.

Las contestaciones que voy recibiendo, todas muy meritorias, revelan que todos nuestros hombres representativos están dispuestos a hablar; aún no he terminado de hacer todas las invitaciones, porque deseo no haya omisión ninguna; la lista de los que han de ser consultados es grande, como lo revela el hecho de que hay día que recibo ocho o diez respuestas y mando al correo otras tantas cartas. Así es que, afortunada-

mente, hasta ahora no hay cartujos, la opinión no es benedictina y, por tanto, los demás no seremos trapenses.

CAYETANO MOLINA

Miércoles 6 Octubre 1930.

Montanera del monte "Castañar Gallego", de Hervás

Mil hectólitros de castañas. Cuatrocientas cabezas. Corrales para el ganado en el mismo monte. Habitación para porqueros. Tres meses de aprovechamiento.

Cabeza, siete pesetas. Media cabeza, tres cincuenta.

Cuarto cabeza, una setenta y cinco.

Por falta de ganado de cerda en la localidad, se ofrece el resto de cupo. Hertradero el 12 de Octubre. Se aceptará al que primero se dirija al rematante. VENTURA PEÑA DIEZ. Hervás.

GUERRA FOTOGRAFICO

Alfonso XIII, 30, 2.º

CACERES

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS
General Ezponda, 14, 2.º Izqda. - CACERES
Teléfono 312



KELLY

VENCE

POR SU

CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concesionario exclusivo en Cáceres, Trujillo, Montánchez y Navamorral de la Mata

Empresa de Automóviles del Oeste Jesús Becedas.-PLASENCIA

Eloy Piris, Duquesa Victoria, 33.—Valencia de Alcántara
CORIA: Don José Sánchez Martín, Villanueva de la Sierra, calle Castillo, número 15

C. de Salamanca. Representante general para España.—Aparato 935.—Madrid.

Lo que dice la «Gaceta»
La jefatura de la sección de defensa del ministerio de Economía

Otras disposiciones

MADRID, 7 (5'10 t)

(POR TELEFONO)

Hoy es escaso el número de disposiciones de carácter general que se insertan en el diario oficial la «Gaceta», de donde entresacamos las siguientes como de principal interés:

De Economía

Disponiendo que cese el brigadier don Ramón Acha, en el cargo de jefe de la sección de defensa del ministerio de Economía.

Dimisión y nombramiento

Admitiendo la dimisión de don Fernando Soto de su cargo de delegado de España en el Congreso Internacional de Agricultura, que se celebra en Roma, y nombrando para sustituirle al duque de Fernán-Núñez.

Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

«DIARIO DEL EJERCITO»

Los sargentos reintegrados conservarán su aptitud para el ascenso

POR TELEFONO

Madrid, 7 (5'20 t).—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición resolviendo las consultas de los sargentos reintegrados en el Ejército, en el sentido de que estos conservarán su aptitud para el ascenso.—Mencheta.

Ateneo de Cáceres

Mañana, día 8, a las siete de la noche, celebrará esta sociedad Junta general ordinaria, en su local de la calle de San Antón, número 30.

DESPUES DE UN MITIN
Solidaridad de los republicanos frente a las responsabilidades

POR TELEFONO

Madrid, 7 (5'45 t).—Se sabe que la Comisión Organizadora del mitin republicano que se celebró en la Plaza de Toros de Madrid y la Junta directiva de la Alianza Republicana, se han solidarizado con los oradores ante las responsabilidades que las autoridades judiciales exigen a estos últimos por sus discursos en dicho mitin. Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Diputación provincial La sesión de ayer de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del señor Berjano, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, asistiendo los vocales señores Calle Zarzo, De la Calle Gómez, Roper, Rodríguez Arias, Dueñas y Gutiérrez, resolviendo los asuntos siguientes:

Personal

Declarar desiertas las oposiciones celebradas para proveer la plaza de médico director del Hospital de Plasencia, a virtud del fallo dictado por el tribunal correspondiente que estima no ha habido ningún opositor que haya obtenido la puntuación necesaria.

Conforme a lo propuesto por el Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora en partos, de la Casa de Maternidad provincial, se adjudica este cargo a doña María de las Mercedes Martínez.

Se confirma el nombramiento de enfermero interino hecho por el señor diputado-delegado a favor de Saustiano Acosta Camisón.

Se prorroga la licencia concedida al ingeniero don Manuel Mascaró, por continuar enfermo.

Caminos vecinales

Apruébase el proyecto del camino vecinal de Albalá al kilómetro 36 de la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos, formado por la Sección de Vías y Obras provinciales.

Se concede prórrogas para terminar las obras de los siguientes caminos en construcción: Arroyomolinos de Montánchez a la carretera de Montánchez al Puerto de la Herrerías; Romangordo; Malpartida de Plasencia a la estación de Plasencia a Empalme; Abertura a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz, y Puente Económico sobre el río Tamuja en término de Santa Marta de Magasca.

Son aprobadas las certificaciones de obras últimamente realizadas en los siguientes caminos: Eljas a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás, Herzocana a Cañamero, Talaván a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio, Puente económico sobre el río Tamuja en término de Santa Marta de Magasca (meses de Mayo, Junio y Agosto).

Igualmente se aprueban los presupuestos para gastos de replanteo de los caminos de Villar del Pedroso, pasando por Carrascalejo y Navatrasierra a la carretera

de Guadalupe a Naval Moral de la Mata y el de Albalá al kilómetro 36 de la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos y el de gastos de estudios del camino de Cilleros a Perales del Puerto.

Se resolvieron todos los asuntos de Beneficencia que se hallaban pendientes y las cuentas de los diversos abastecedores.

La Comisión leyó la segunda Memoria presentada por el delegado regio de Bellas Artes, don Antonio Floriano, acerca de los trabajos realizados en las excavaciones de Cáparra durante la campaña de 1930, cuya labor se está ejecutando bajo la competente dirección de dicho señor, subvencionada por la Diputación. Se acordó dar las gracias a don Dominiciano Vega Mateos, propietario de los terrenos, por las facilidades que ha dado para dichos trabajos y prestando el concurso de sus dependientes para custodiar lo descubierto, a fin de que no sufra el menor deterioro.

POLITICA ALEMANA El desfile de la organización Casco de Acero

Los diarios de Berlín dan cuenta de haber desfilado el domingo en Coblenza ciento veinte mil afiliados a la organización Casco de Acero. Su jefe, el señor Seldt, pronunció un discurso proclamando la necesidad de revisar los tratados y combatir el marxismo en Prusia.

Información de Barcelona

Los redactores jefes de "La Nau", "El Progreso", "Publicitat" y "Solidaridad Obrera", han sido puestos en libertad provisional

El supuesto secuestro del ex coronel Maciá

MADRID, 7 (6 22 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona, que el juez que instruye la causa que se sigue contra los redactores jefes de los periódicos «La Nau», «El Progreso», «La Publicitat» y «Solidaridad Obrera», les ha comunicado el auto de procesamiento, exigiéndoles fianza de 2.000 pesetas, con responsabilidad civil y concediéndoles la libertad provisional.

Sobre el caso de Maciá

El juez del distrito de la Concepción que interviene en el caso de supuesto se-

Germán J. Manzano

Corredor de Comercio Colegiado
CACERES

Intervención en:

OPERACIONES de crédito. Pignoración de valores. Descuentos de letras. Préstamos. Operaciones en general con el Banco de España y otros establecimientos de la plaza.

COMPRA VENTA de valores del Estado. Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales. (Donde no hay Bolsa, los Corredores de Comercio actúan de Agentes y sus pólizas tienen la misma fuerza legal que las de aquéllos).

VENTA Cédulas Banco Hipotecario de España, con 4, 5, 5.50 y 6 por 100 de interés. Son al portador, estando garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, con valor más del doble que representan las Cédulas. Además tienen la garantía del capital y reservas del Banco dicho. Constituyen excelente colocación ahorro e inversión capital particular. Sociedades, Corporaciones, por equivalente máxima garantía y tranquilidad.

PRÉSTAMOS con primera hipoteca en el Banco Hipotecario de España, que los concede por plazos de cinco a cincuenta años, a interés de 5 75 por 100, con facultad de reembolsar, total o parcialmente, en todo momento lo que se adeude. Muy convenientes para la adquisición de fincas rústicas y urbanas, mejoras y reformas de las mismas. La amplitud de plazos y facilidades, permiten la amortización sin agobios ni apuros económicos.

PRÉSTAMOS especiales para la Construcción en poblaciones de importancia.

DETALLES Y GESTION RAPIDA

San Pedro, 12 y 14. Apartado de Correos, 2.
TELEFONO NUMERO 1

Registro civil DE LA ALCALDIA

La nueva oficina recaudatoria de arbitrios sobre carnes, etc.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Antonio Acero Rodríguez, hijo de Jacinto y Francisca. Mira al Río, 2.

José Alvarez Zaragoza, hijo de Luis y Angela. Concepción, 27.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

María Encarnación Rodríguez Criado; sarampión. General Ezponda, 14.

Con fecha de ayer, por la Alcaldía de Cáceres se publica el siguiente anuncio:

«Terminadas las obras de construcción de la Oficina recaudatoria de arbitrios sobre carnes y bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, que ha de sustituir a la antiguamente situada en la calle San Antón número 27, se publica, para conocimiento de cuantas personas estén obligadas al pago de dichos arbitrios, que a partir del día de mañana quedará clausurada esta oficina y abierta aquella.

Por tal causa se modifican los artículos de la ordenanza de arbitrios números 42 y 43 del vigente presupuesto, que hablan de la Oficina sustituida, entendiéndose que cuantas referencias se hacen a la recaudatoria establecida en la calle de San Antón número 27, se han de entender hechas a la establecida en el Paseo del Triángulo».

LA REBELION INDU

Los partidarios de Gandhi cometen varios excesos

Informan de Tamluck, que una muchedumbre, formada por un millar de partidarios de Gandhi cometió el sábado diversos excesos en Choulkhola e intentó asaltar los puestos de policía. Con este motivo ha marchado a dicho pueblo un magistrado, con un destacamento de policía para adoptar las medidas que considere oportunas.

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Garrovillas, seguida contra Facundo Ollero Méndez, que ejecutó los siguientes hechos:

Suponiéndose el procesado acreedor por la cantidad de 0 75 pesetas de su convenio—en el pueblo de Hinojal—Feliciano Molano y Moño, se la reclamó en diferentes ocasiones, sin que fuera atendido; y en la última de esas ocasiones, el día 15 de Junio de 1928, que lo hizo dirigiéndose a él al verio pasar, requiriéndole para que marchara en su compañía, irritado sin duda por no tener satisfacción, disputó con él y tras la disputa le agredió, cogiéndole con la mano por el cuello y golpeándole con mano y pie en diversas partes del cuerpo, vientre pecho y escroto, cayendo a consecuencia de ello en ocasión, primero con alta fiebre y sufriendo después pleuresía purulenta pulmonar, que no logró ser curada hasta el día 15 de Diciembre siguiente, durante cuyo tiempo necesitó asistencia facultativa, sin que durante dicho tiempo pudiera dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de lesiones y solicita se imponga al procesado la pena de dos años de prisión, costas e indemnización de 1.500 pesetas al lesionado.

El letrado señor Herreros solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Están citados para la celebración de la vista quinque testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Ortiz.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas 62
CACERES

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de instrucción de Alburquerque, seguido entre don Marcelino León Matador con don Luis Landero Matador y el señor abogado del Estado, sobre que se declare pobre al primero para litigar con el segundo en un juicio de desahucio.

Defiende a la parte apelante, el letrado señor Bohigas, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendigutia.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia se ha dictado sentencia condenando a Agustín González García, como autor de un delito contra la salud pública, a la pena de seis meses de reclusión y 1.500 pesetas de multa; condenándole además a que abone a Félix Hisado Trujillo, la cantidad de 120 pesetas, otras 20 a Asunción Jiménez y 5 a Rita Martínez Martín.

En causa del mismo Juzgado, se ha dictado también sentencia condenando a Juan y Eustasio Leopoldo Jiménez y Vicente, a la pena de seis meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, absolviendo a Julián Vicente Vicente por un delito de atentado a agente de la autoridad de que se le acusa.

En causa del juzgado de Montánchez, se ha dictado igualmente sentencia condenando a Francisco Mercedes Muñoz Reyes, por un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión y las costas.

En causa del juzgado de Hervás se ha dictado sentencia absolviendo a Sixto Moheda Montero por un delito de infracción de la ley de Pesca de que se le acusaba.

José Candela Magro

CÁ CERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21

OLYMPIA

PERFUMERIA
Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21

Opiniones de la Prensa

En España no hay ambiente de empresas revolucionarias

MADRID, 7 (5'10 t.)

Comenta la Prensa de hoy los últimos acontecimientos políticos y principalmente el resultado del mitin de la Unión Monárquica en Bilbao.

Un periódico de la mañana dice en su artículo de fondo que no hay en España ambiente de empresas revolucionarias y que en Bilbao ha triunfado plenamente el principio de autoridad.

Lo ocurrido en la capital de Vizcaya entre socialistas y comunistas, no puede decirse que sea una jornada preparada por Indalecio Prieto, quien estaba en Zaragoza cumpliendo sus compro-

(POR TELEFONO)

misos políticos, y no perdió el tiempo en el discurso que pronunció en dicha capital a los republicanos, exhortándoles a la agitación.

Otro periódico opina que no debe culparse al Gobierno de lo que viene sucediendo en distintas provincias, porque todo ocurre como tenía que ocurrir, y únicamente lo que compete al poder público es garantizar el orden.

Protesta otro diario de la izquierda de la intensa propaganda que están realizando los elementos que creó la Dictadura, los únicos de la derecha española que se enfrentan valientemente con las realidades sociales.—M.

DESPUES DEL CERTAMEN

Un folleto de don Fausto Maldonado

Recibimos un folleto con la siguiente dedicatoria:

«A MI QUERIDO AMIGO DON NARCISO MADERAL, DIRECTOR DE NUEVO DIA, DEFENSOR DE LOS CAMPESINOS, ESCLAVOS DE AHORA, QUE FECUNDAN LA TIERRA QUE NOS ALIMENTA.

CON TODO EL AFFECTO DE SU DEVOTO A. S. S., FAUSTO MALDONADO.»

LAS HURDES, 4 OCTUBRE DE 1930.

Reproducimos la dedicatoria sin jactancia ni envanecimiento; pero sí porque es un honor del que muy orgullosamente podemos hacer ostentación.

Como no podía ser menos, se trata de un trabajo meritorio del que tiene un férreo e ingente pedestal el que, elevado por tan propios y legítimos méritos a la dirección de la Misión Pedagógica de Las Hurdes, tendrá que ser siempre, por fuerza, aquél popular y famoso maestro de Almocharín.

Dicho estudio, premiado y editado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Plasencia, en el certamen organizado con motivo del primer Congreso pedagógico de Cáceres, por la Inspección provincial de primera enseñanza y por la Asociación provincial del Magisterio, corresponde al tema IX, que dice:

«Dada la actual explotación agraria en Extremadura, ¿qué medios prácticos podrían emplearse para educar y enseñar a tantos niños

como habitualmente viven en el campo?»

Como es su fuerte en esta materia, el señor Maldonado desarrolla con amplitud y profundidad de conocimientos una cuestión sumamente interesante que despertará, más que la curiosidad, la conciencia de cuantos lo lean.

Prescindimos de nuestra opinión que ni siquiera puede asomarse a la más ligera crítica, porque más que cuanto pudiéramos decir, podrá apreciar con su atención el que lea tan interesante folleto, cuya recomendación hacemos por un espíritu patriótico y humano.

Sirve de presentación a tan meritorio estudio, un prólogo sincero y noble del ilustre cacereño don León Leal Ramos.

A tal cuadro, tal marco.

Reciba el ilustre maestro nacional nuestra más efusiva felicitación por la nueva prueba de competencia y exaltación ciudadana que acaba de dar.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Moret, 9.

Cáceres.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 117

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES

a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Aliseda, nuestro corresponsal en aquella localidad, el joven don Valeriano Gutiérrez Macías.

La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO

De Madrid, el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don José Rosado Gil.

CASA DE MODA BEJAR

ESTE ESTABLECIMIENTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES VERANEANTES DE LA PASADA TEMPORADA, QUE EL MANTÓN DE MANILA QUE REGALA A SU CLIENTELA, HA CORRESPONDIDO AL NÚMERO 4.477.

SALIERON:

Para Madrid, el ex ministro conservador, don Francisco Bergamín.

Para el mismo punto,

De Gracia y Justicia

Mañana se celebrará el entierro del presidente del Tribunal Supremo

MADRID, 7 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, al recibir hoy a los periodistas dedicó frases de elogio para la figura del ilustre magistrado fallecido, señor Marín de las Bárcenas, que actualmente desempeñaba el cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Ha circulado invitación oficial a los magistrados,

jueces, fiscales y auxiliares de la Corte para que concurren al acto del entierro que se celebrará mañana conforme al ceremonial acordado por el Tribunal Supremo en el año 1861.

Presidirá el entierro el ministro con el subsecretario del departamento, los directores generales y los jefes de Sección.

En otra presidencia figurarán los familiares del finado y las demás autoridades.

Viaje del ministro

El señor Estrada marchará a descansar breves días al balneario de Alhama de Aragón, después que regrese a Madrid el rey.—Mencheta.

La novillada de Alcuéscar Siguen los triunfos de Joselito Romero

En ocasión de las fiestas del Rosario, que con tanta solemnidad se celebran anualmente en Alcuéscar, en la tarde de ayer tuvo lugar la anunciada novillada en la que Joselito Romero, el ya famoso torero cacereño, lidió dos novillos de don José Gallego, de Moraleja.

La actuación de nuestro paisano había despertado extraordinaria expectación, pues los éxitos alcanzados por Joselito en la presente temporada, hicieron que de Cáceres se trasladasen a Alcuéscar gran número de aficionados.

La Plaza presentaba un gran aspecto, estando todas las localidades ocupadas y los palcos, por bellísimas señoritas de la localidad, que ostentaban el castizo mantón de Manila y la clásica peineta.

A la hora señalada ocupa la Presidencia el señor Bonilla, a quien suponemos que estuvo admirablemente asesorado, ya que le acompañaban en el palco presidencial, don Domingo García, don Félix Candela y don Vicente Hernández, buenos aficionados cacereños.

Las cuadrillas hacen el paseo, escuchando una formidable ovación.

El primero, negro, sale con muchos pies y Joselito lo para con unas buenas verónicas que el público aplaude con entusiasmo. A continuación torea por chicuelinas y vuelve a ser ovacionado.

El diestro cacereño prende dos pares de banderillas, formidables de ejecución y la ovación es delirante, cerrando el tercio Crespito, que lo hace muy bien.

Joselito, que se encuentra con un novillo que no se presta a que se luzca, sin embargo hace una faena valiente y muy artística, en la que sobresalió un pase de pecho que jaleó el público; luego, entrando con decisión, mete una estocada hasta el puño que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación y petición de oreja).

El segundo, negro como el anterior, salió también con mucho gas y con cosas de toro bravo.

Joselito, dueño del público, lo saluda con unas verónicas imponentes, terminando con una belmontina que puso en pie al respetable para aplaudir con frenesí al torero.

Se le nota considerablemente a Joselito el entrenamiento que tiene, por las corridas que lleva toreadas esta temporada y sigue toreando al molarco estupendamente hasta que termina

con una rebolera, que fué muy aplaudida.

Coloca un gran par de banderillas, llegando bien al toro y levantando los brazos con arte y gallardía en el momento del encuentro, (ovación) y cierran los peones de turno.

Joselito inicia su faena de muleta con un gran pase de pecho y con mucho arte continúa dando pases de todas las marcas, y entrando corto y por derecho, da un volapié inmenso que derriba al suelo al toro de Gallego. Esta enorme faena le vale a Joselito una ovación formidable, cortando dos orejas y el rabo y saliendo de la plaza en hombros.

Resumen

El público salió de la Plaza contentísimo y entusiasmado, comentándose con toda clase de elogios la actuación de Joselito Romero.

El ganado cumplió bien y en la brega se distinguió Crespito.

ENRI.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella

Todos los días Mariscos

Moret, 7. Teléfono, 197

CACERES

FUERA DE LA ZONA FISCAL

Los derechos sobre carnes y bebidas alcohólicas

Por la alcaldía de Cáceres se publica el siguiente edito:

«Aprobado por la Comisión Municipal Permanente el cupo asignado conforme a la Ordenanza de arbitros número 43 del vigente presupuesto para el pago de los derechos sobre el consumo de carnes y bebidas alcohólicas, espirituosas etc., en la zona no fiscalizada de este termino municipal, y acordado que para conocimiento de los interesados se dé la mayor publicidad, se anuncia que durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, puede ser examinado dicho documento en las oficinas de administración de Bienes municipales y presentadas reclamaciones a que diere lugar en la Secretaría del Ayuntamiento».

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras

Sancti-Spíritu, número 14

CACERES

En la fiesta del libro

El libro español necesita de todas las protecciones

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En España algunos partidarios de las fiestas. Quisiéramos saber por qué. A lo mejor resulta que es una manera curiosa de eludir ciertas responsabilidades y de cubrir con percalinas los defectos. Porque las fiestas tratándose de resolver problemas son bastante sospechosas. No cabe duda que los ocultan, pero no los resuelven.

Para resolver una crisis del libro, se crea una fiesta del libro. En Castilla se celebra todos los años la fiesta del árbol. No está mal, pero desde luego podemos asegurar que no resuelven la crisis del árbol. Otro tanto podríamos decir de la fiesta de la raza. La fiesta es, al fin y al cabo, un aparato externo, una ceremonia. Se plantan árboles, se venden ese día libros, se reúnen los representantes diplomáticos. Tal vez nada de esto sea perjudicial, pero indudablemente nada de esto resuelve a fondo los problemas.

En España se lee muy poco. El español es un hombre esencial. Prescinde de todos los lujos más perdonables, como son los que tiene el espíritu. El español vive una vida elemental, clara, realista. Le molestan las complicaciones, las inutilidades. Ningún ser divaga menos que el español. Tiene un sistema rápido de intuiciones. Se mueve como los osos polares: a un lado, a otro... y siempre igual. El español pierde todo el tiempo de su vida, pero si le preguntáis por qué no lee, os dirá que no quiere perder el tiempo en historias.

Se lee poco en España. Faltan escuelas. Todavía hay regiones en Andalucía donde los niños viven del aire y del sol que, según dijo un viajero, en Andalucía es alimenticio. Viven sin disciplina, en un salvajismo natural y perezoso. Hay pocas escuelas, y además no se obliga a los niños a asistir a ellas. Los padres prefieren llevar a los hijos con ellos, al campo. Los hacen trabajar, ganar algo. Viven estrechamente, con miseria, y su hijo es necesario desde que puede llevar un morral y sostenerse encima de una caballería. Es así como se produce el analfabetismo. Los niños empiezan a trabajar a los nueve años, y trabajan toda su vida como las bestias, con la misma oscura sumisión que las bestias.

Se lee poco en España. Nuestro país es un país de pobreza rural. Los niños salen de las escuelas y saben leer y escribir. Pero se les olvida, únicamente saben firmar. Esta es en muchos casos toda la sabiduría que sacan de la escuela. Después, durante toda su vida no cogen ni un solo libro ni un solo periódico. En las casillas del censo, donde se consigna si se sabe leer y escribir, figura afirmativamente. Las estadísticas se ufanan del tanto por ciento disminuido de analfabetos. Una falsedad más. Tan analfabeto es el que no sabe na-

da como el que solo sabe firmar. Tan inútil, tan limitado, tan primitivo es uno como el otro. La escuela es una iniciación, un primer paso, un camino que se abre para ser continuado durante toda la vida. Se aprende para seguir aprendiendo más. Muy corto tiene su límite quien se para en las diez o quince letras de una firma.

Se lee poco en España. Faltan bibliotecas, facilidades. Todos los pueblos, hasta los más pequeños, deberían tener su biblioteca a cargo de los Ayuntamientos o de los casinos. El ambiente rural es pobre, mísero, pero si en él hay alguno que tiene ambiciones culturales, que quiere leer, que quiere conocer, ilustrarse, no podrá realizar sus deseos. En los pueblos no hay libros ni se tiene dinero para comprarlos. Con lo fácil que sería formar en cada pueblo, por pequeño que fuere, una biblioteca modesta, simpática, donde la gente se familiarizase al menos con el libro, donde hubiese como mínimo unos cuantos libros profesionales de agricultura, de técnica.

Se lee poco en España. Los Gobiernos deberían preocuparse no sólo de hacer de año en año una fiesta del libro, sino del libro mismo, todos los días, en una atención preferente, constante. Los Gobiernos deberían dar consignaciones para bibliotecas, crearlas él mismo, obligarlas a crear, comprar libros para sostenerlas. Los Gobiernos deberían disminuir los franquicos, concertar convenios de propiedad intelectual, vigilar las ediciones clandestinas. Los Gobiernos deberían proteger la fabricación de papel del libro, crear un Banco de crédito editorial, organizar un servicio especial de reembolso a los países de América.

Se lee poco en España. Los libreros, que son los comerciantes, deberían desentenderse de su negocio con una actividad más beneficiosa. Los libreros consideran el

libro como un artículo cualquiera. Venden a todo el que voluntariamente quiere comprar. Exponen sus escaparates, abren sus tiendas, esperan a que entre el cliente. No es así. Hay que extender la venta del libro. Hay que ampliar el radio de compradores. Y esto sólo se hace insinuando, utilizando los medios modernos de la propaganda, de la sugestión, de la venta activa, obligada. El librero es un comerciante que no puede ser pasivo, sino que debe buscar compradores, utilizando todas las violencias de recursos que posee un vendedor moderno.

Se lee poco en España. Los editores deberían unirse en una acción común, para resolver los problemas comunes que afectan al desenvolvimiento del libro. La venta del libro español en América carece de una organización eficaz. Una asociación de editores españoles debería tener en América librerías propias que garantizasen una venta y un cobro seguro.

Se lee poco en España. El libro es un artículo frágil, como todo lo espiritual, que necesita de la firme protección de todos. Acaso así, con un atento cuidado la crisis del libro podría remediarse, no en un día ni a los ocho días de una fiesta anual, sino en una constante vigilancia como un fruto delicado.

Porque el libro no es un objeto cualquiera, una mercancía cualquiera, una expresión de una cultura. Es, el exponente de la mayor grandeza del mundo: del espíritu.

CÉSAR M. ARCONADA.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por funcionarios del Cuerpo y licenciados. Pedir reglamentos y detalles a «El Progreso Escolar», Colegio de Segunda Enseñanza Internos, medio pensionistas y externos. BACHILLERES ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO. Grandes éxitos en todas las convocatorias. Incorporado al Instituto de Cáceres. Abierto todo el año.

NAVALMORAL DE LA MATA

Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin competencia en calidad y precios.

A más de los numerosos artículos que trabaja esta Casa, hemos recibido, a precios ENORMISIMAMENTE BAJOS los siguientes artículos:

Mantelerías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristianar, Medias de seda, Calcetines caballero Paños marca «Non Plus Ultra», Perfumería, Jabones, Objetos de regalo, Flores artificiales, Abrigos de entretiempos, Seters, etc., etc.

Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos.

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña. Ver precios y convenceros.

Plaza de la Concepción, número 1. - Teléfono 315

CASA JURADO

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 2. Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Señorita mecanógrafa

se necesita para las oficinas de la Subdelegación de Extremadura de la Cámara Oficial Hostelera. Las solicitudes por escrito pueden dirigirse al señor presidente. Para informes, en las oficinas de la misma, Ezponda, 7, de esta capital. Hágase constar si poseen otros conocimientos como taquigrafía, idiomas o contabilidad.

El plazo para admisión de solicitudes termina el día 10.

De la provincia

Vida cauriense

Apertura de curso

El día 1.º del actual se celebró, con gran solemnidad, la apertura del curso 1930 31 en el Seminario Conciliar de la Inmaculada Concepción, de esta ciudad.

El acto fué presidido por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Dionisio Moreno Barrio, con asistencia de las autoridades civiles y militares y numerosos invitados.

Mitin de los elementos izquierdistas

Tenemos noticias de que en la noche de ayer domingo, en el salón de Venancio Serrano, se celebró, con numeroso público—abundando el género femenino—un mitin de los partidos de la izquierda, siendo varios los oradores que tomaron la palabra, entre ellos, nuestro distinguido paisano, don José María Muñoz Larravide, sintiendo muy de veras no poder informar a nuestros lectores sobre este acto, ya que nos encontramos incapacitados para enjuiciar por falta de asistencia.

Nuevo abogado

Con brillantes notas de examen ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca nuestro estimado y muy querido amigo, don Francisco Lomo Hidalgo.

Reiteramos desde estas columnas nuestra sincera y cariñosa enhorabuena al nuevo abogado.

Recibimos hace días una atenta tarjeta del abogado don Augusto Macías Sáenz, en la que nos anunciaba la apertura de su bufete.

Al inaugurar sus trabajos profesionales, felicitámosle efusivamente, deseándole aciertos y prosperidades.

Viajeros

Han regresado de Alange,

después de quince días de permanencia en aquellos baños, nuestro distinguido amigo don Luis Domínguez y familia.

Hemos saludado en ésta a don Aurelio Alvarez Jusué, abogado de Cáceres.

También hemos tenido el gusto de saludar al ganadero don José Zugasti.

Han llegado de Madrid, donde han pasado unos días, nuestro buen amigo don Hilario Mendo y su simpática hija Dolores.

Terminan los donantes

Damos a conocer los últimos donantes que figuran en la suscripción abierta para remediar en lo posible las pérdidas al vecino de ésta, Miguel Delgado, con motivo del incendio que destruyó la caseta en que habitaba, sita en la Isla.

Suma anterior, 65 85 pesetas.

D. Marcelo López, 0'25.

Valeriano Macías, 2.

Un desconocido, 0'35.

D. Francisco Alvarez, 1'55.

Total recaudado, 70 pesetas, cuya cantidad se ha hecho entrega al mencionado señor Miguel Delgado.—El Corresponsal.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. APERITIVOS. Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174. Se sirve a domicilio.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

Batallemos sin cesar

Lo que paga Torreorgaz de arrendamientos

A mis nobles y buenos amigos torreorgaceños.

Ante la realidad, quedan mudos los teorizantes. Nada hay tan elocuente como los hechos mismos.

La más galana literatura, ni la más florida oratoria, convencen más que la observación directa de las cosas. Un solo ejemplo tiene más poder convincente que todos los consejos juntos.

Por eso buscamos los hechos, porque ellos, por sí solos, sin adornos ni galanuras, tienen más fuerza que toda la retórica hablada y escrita.

Y los que no aspiramos a dogmatizar, ni siquiera a que nos llamen inteligentes, por la sencilla razón de que «lo que la Natura no dá, Salamanca no lo presta», nos conformamos con enunciar los hechos escueta y claramente, para que después, los capaces de ello, los adornen y vistan con el bello ropaje de las líricas canciones, de los juicios magistrales, de la prosa divina que embelesa y extasia.

No aspiramos a nada, porque nada valemos, y razón tienen lo que en este sentido me tengan conceptuado.

Pero «lo no ha de ser motivo para que con nuestro escaso valimiento, aporte-mos nuestro insignificante concurso y sigamos prestando ayuda y colaboración al problema agrario, tan necesitado de ella.

Meior fuera, claro está, que los valores positivos patentes o indiscutibles lo hicieran; mas a falta de pan, ya saben mis lectores que «buenas son tortas».

Torreorgaz es un pueblecito que no llega a los dos mil habitantes. Sin otros medios de vida que la agricultura, de ella vive, de una manera penosa y arrastrada. Sin industrias—porque la casera es insignificante—, sin comercio, porque lo absorbe la capital, sin arbolado ape-

nas, por causas inexplicables, vive exclusivamente de la labranza y pueblo no habrá en la provincia que le iguale a pobreza. Y no es que por ser eminentemente agrícola sea pobre, no; es que de sus treinta kilómetros de término municipal, con ser tan poco, porque la capital lo tiene acaparado, mucho más de la mitad no le pertenece, no es suyo, es de cuatro señores latifundistas, de cuatro nobles acaudalados que cobran por ellos lo que no producen.

Así se explica la carencia de capitales que hay en ésta. Ni un sólo rico, verdaderamente rico, con fortuna propia. Ni una sola casa con cincuenta mil duros de capital, con treinta mil siquiera. Ni una sola casa que pueda vivir holgadamente de sus rentas.

Todos ellos necesitan del trabajo para vivir, todos ellos viven del arrendamiento, y escasamente un par de casas marchan regular, sin empeñar su pequeño patrimonio heredado o adquirido a espensas de enormes sacrificios.

El resto de los labradores no sacan para sostenerse, y cada año que pasa es un pasivo más que llevan en su cuenta. Cada año aumentan sus créditos en contra, y el malestar general se acentúa más cada día. En estas condiciones, el desgraciado jornalero, se agota por consunción, muere de hambre. Ni trabajo, ni jornal. Los puramente indispensable, y menos de los necesarios. Cuando las casas de labranza no andan desahogadas los braceros están desocupados la mayor parte del año.

Y así vemos aquí infinidad de leñadores y escoberos que buscan el pan de sus hijos de la manera que pueden, y no como quieren.

La situación económica de

este pueblo es triste, tristísima. Ningún otro de la provincia reclama con más urgencia una solución favorable. Cuatro años más de tierras caras y medianas cosechas y un centenar de labradores, hoy pasarán a ser jornaleros, y éstos, sino emigran, se tendrán que convertir en camaleones.

La producción total de un año no basta para cubrir los pagos y las necesidades de manutención del pueblo, y cada año hay un déficit que, lejos de enjugarse, se aumenta más y más, como desgraciadamente ocurre a nuestra Hacienda pública. Esto, como es lógico, produce un desequilibrio que repercute directamente en la economía general del pueblo, gravando por consecuencia los préstamos e hipotecas, la poca propiedad existente. Para los extraños, ésto no significa nada; mas para los que aquí vivimos, con conciencia plena de lo que debe ser la vida, vemos con gran dolor, que de esta forma sería preferible no vivir. Trabajar y no comer, es el absurdo de la existencia.

Sí que muchos no merecen por su conducta que yo defienda los intereses colectivos del pueblo, pero en cambio otros son dignos de los mayores sacrificios por mi parte, y en defensa de todos voy, para que mi conducta responda siempre a mis palabras. Ni pago, ni agradecimiento, nada espero; sólo la última satisfacción que me produce cumplir mi destino, me sirve de recompensa.

He aquí la cantidad que Torreorgaz paga anualmente de arrendamiento y que seguiremos comentando en sucesivos artículos. Por hoy me limito a lo expuesto.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

VIDA PROVINCIAL

Miajadas al día

Se ha leído con gran interés la crónica que días pasados se publicó en este diario, de Moraleja, dando cuenta del brillante éxito obtenido por nuestro culto secretario y abogado don Cesáreo Gutiérrez, en la conferencia que dió en su pueblo natal.

No nos sorprende ese triunfo, porque conocedores de su gran cultura, que corre parejas con su modestia, y también penetrados del justo cariño que sus buenos paisanos le profesan, el triunfo estaba descontado, y lo que siente este modesto corresponsal es no haber tenido noticia a tiempo de dicha conferencia, porque de haberlo sabido, su presencia en dicho acto hubiera sido segura.

Vaya, pues, nuestra felicitación al conferenciante y a sus paisanos.

Se encuentran enfermos nuestros buenos amigos don Ricardo Gutiérrez y don Arturo Iñiguez.

Deseamos a ambos rápida y total mejoría.

Salto para Huertas de Animas, el virtuoso párroco de Belén, don Agustín Martín Martín, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, que con tanto esplendor se viene celebrando todos los años en aquella populosa barriada trujillana.—El Corresponsal.

Miajadas, 6 Octubre 1930.

Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible. Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de aguja. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MAXIMA PERFECCION. Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas. Depositario: ALVAREZ (Optico), Moret, 14, Cáceres. Se sirven recetas con cristales PUNKTAL ZEISS. Taller de Joyería. Platería y Relojería.

La Vida y la Moda

La mujer en la pintura

Días pasados hemos hecho una visita al Museo del Prado. Este Palacio de la pintura española siempre tiene algo de atrayente para el visitante. Goya, Velázquez y los demás maestros del pincel, gozan cada vez de más simpatías. Representan lo que fué de la España antigua, que no ha logrado sobrepasarse en los tiempos modernos.



La visita es en un día laborable, cuando sólo se ven en el Museo las personas entendidas en este arte, o los extranjeros que vienen a España en plan de turistas.

Por los amplios salones del Museo, vemos numerosos copistas aventajados, que se orientan ante los cuadros más famosos de nuestros pintores.

Y la mayor parte de estos copistas, son femeninos.

Mujeres bonitas, jóvenes, teniendo en una mano la paleta con sus pinturas y en la otra el pincel, dan una muestra de cultura artística que no debemos dejar sin pregonar por todas partes.

La mujer goza en España de coqueta, de vanidosa y de... holgazana. Y no es así. Lo mismo que las hemos visto en la Universidad y en las Escuelas especiales cursar estudios con éxito, las vemos ahora en el Museo del Prado haciendo copias maravillosas de Rafael, de Velázquez, de Goya, del Greco, de Murillo...

Goya es el que más las atrae. Su pintura, de colores vivos, les

resulta más simpática. Y no solamente por ésto, sino también por el tema; escenas realistas de la vida española; majas y toreros; rasgos pictóricos de la revuelta contra los franceses en la guerra de la Independencia...

Y luego Murillo, el pintor que más encaja en la sensibilidad femenina por temas y colores.

Estas muchachas se pasan el día pintando con cariño, como si de esa labor dependiera su vida—y depende en algunas, porque de eso comen—. Mañanas y tardes se les ve con sus pinceles, entusiasmadas frente al cuadro maestro, como queriendo arrancar los secretos del arte que conservan.

Ya veis, lindas lectoras, cómo teniendo fama de mujeres coquetas, amigas de pintarse para embellecer vuestros rostros, no olvidan que la pintura es una de las artes femeninas que se emplea para reproducir lo mejor de nuestros pintores. No sólo el arte de pintar se emplea por la mujer para ser bella, sino también para transplantar obras de arte, que los hombres no saben o no quieren hacer.

Para este otoño se han confeccionado unos lindos vestidos en creppé de China, drapeado en el talle, con su falda de airosos volantes y su manga estrecha y larga, formando ancho puño vuelto y blanco como las solapas del escote, para contraste de color y forma con la línea recta del vestido.

Estos trajes encajan maravillosamente en las muchachas jóvenes, esbeltas, que comienzan a lucirse y a coquetear en la vida de sociedad.

Las hacen mas guapas, mucho más que lo que ellas sean de por sí...

SOLEDAD CUEVAS

FINCAS EN ARRENDAMIENTO

NOMBRE DE LA FINCA	AÑO	COSTABA	HOJAS	AÑO	CUESTA	HOJAS	DIFERENCIA
Don Vidal.	1912	15 000	3	1930	30 000	4	15.000
Asiento de Don Diego	1905	1.500	3	1930	8.000	3	6.500
El Cachorro	1914	7.500	4	1930	7.500	4	»
Colladillo	1910	11.000	3	1930	14.750	4	3.750
Marinas de Oquendo	1926	8.500	4	1930	8.500	4	»
Asiento del Conde.	1921	14.000	3	1930	18.000	3	4.000
Suertes y Gargüera	1912	9.000	3	1930	14.000	3	5.000
Dalomino.	1920	29.000	3	1930	29.000	3	»
Zamarrilla.	1916	16.000	3	1930	26.000	3	10.000
Nicanor	1910	1.750	3	1930	3.500	3	1.750
La Hoja	1930	6.500		1930	6.500		»
Dehesa Nueva	1926	3.900		1930	4.500		600
Fuentes de Cobo	1916	8.500		1930	11.500		3.000
Asiento de Don Tomás	1930	500		1930	500		»
Labor y hierbas de La Zafra.	1930	10.000		1930	10.000		»
Medieros	1930	75.000		1930	75.000		»
		217.650			267.250		49.600

OBSERVACION

Mitad de la finca.
Mas impuesto de Utilidades.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 48.
AVENIDA DE LUIS DE ARMIRAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRITERA DE MEDILLÁN - CÁCERES

COSAS DE AHORA CARTA ABIERTA

A los revolucionarios de Bilbao

Como español, y obedeciendo a un imperativo categórico de mi conciencia, me veo en el caso de protestar enérgicamente por los trágicos sucesos a que habéis dado lugar el domingo último en esa población.

Bien comprendo que vosotros, los revolucionarios del domingo, no caracterizáis a Bilbao que ya por sus méritos propios conquistó un lugar preferente entre los pueblos de nuestra España grande; y comprendo también, que en último término, Bilbao, tampoco caracterizaría a España, para ante el extranjero.

Se que ese vuestro proceder de ahora, es algo así como una algarada estudiantil, que por la inconsciencia de los alborotadores, en cuenta siempre algo de disculpa ante la opinión pública.

Reconozco, que en el orden material, tiene poca importancia el paro general del trabajo en una población determinada, y hasta me parece baladí, en ese orden de materialidad a que me refiero, el que a consecuencia de alborotos estúpidos, hayan resultado unos cuantos de heridos, y hasta incluso unos cuantos muertos. ¡Da lo mismo el número, pensando sobre el terreno en que discurre ahora!

Pero vosotros, ¿habéis reparado en lo que significa vuestro proceder ante la consideración del mundo entero?

Según se ha dicho en la Prensa, habéis adoptado esa actitud revolucionaria, que califico de repugnante, porque unos cuantos señores que pertenecen a la U. M. N., querían celebrar un acto de propaganda en esa población. Yo encontraría justificada vuestra protesta, si las autoridades os hubieran obligado a seguir la ideología de aquellos señores propagandistas; o tan sólo, porque hubieran ejercido coacción para que presenciárais el acto aludido. Me parecería ofensivo, el que los de la U. M. N., pretendieran herir públicamente y a todo trance, vuestros sentimientos religiosos, sociales o políticos ¡Yo, por encima de la Constitución, también soy revolucionario a veces! Pero se trata, según yo creo, que los referidos señores se proponían hablar en favor de sus ideas, en un lugar cerrado, en donde para oírlos,

hacia falta no sólo el deseo, sino también hasta la influencia, esa pícaro alcahueta que tantos males proporciona a la Sociedad! Discurriendo sobre la base de hechos que nadie puede negar, me pregunto admirado: ¿Por qué los obreros bilbaínos, que como todos los obreros debían tener presente las disposiciones justas que en su favor dictó la Dictadura, producen un escándalo bochornoso ante el anuncio de que unos señores de la U. M. N. quieren celebrar un acto de propaganda?

En Madrid celebraron los republicanos hace pocos días — con bombo y platillo, aunque mandan los monárquicos — un mitin en la plaza de toros y resultó que, para satisfacción mía como español, la Prensa extranjera, propicia siempre al desprestigio nuestro, no encontró ni siquiera la base de un comentario desfavorable. En Bilbao, en ese pueblo noble, tan querido para mí, porque de él tomó mi árbol genealógico los apellidos de Arana y de Aréchaga, que mi abuela paterna enlazó con el de Sánchez Arévalo, ha bastado ahora el anuncio de un acto de propaganda monárquica para que se escriba una de las páginas más negras que registra nuestra historia contemporánea. Como español protesto de vuestras acciones, y como descendiente de Bilbao lanzo sobre vosotros la mayor indignación de mi alma. No sé lo que piensen los de fuera; ignoro el sentir de nuestros conciudadanos, pero, según mi juicio, esa población ha dado ahora al traste con todo su prestigio,

aunque los promotores no sean de Bilbao.

¿Por qué este proceder extraño y reprochable del pueblo soberano bilbaíno? Y acogéndome a la Prensa — único medio de información general — veo con disgusto que se dice en un pasquía revolucionario «que no se puede dejar hablar, a los que implidieron el que se hablara durante el tiempo de la Dictadura» ¡Pobre y deleznable argumento que no resiste al soplo del más débil! Porque pretende hablar en un local cerrado el hijo de un dictador y otros cuantos que con la Dictadura colaboraron, se declara la huelga general nada menos que en un Bilbao ¡Viva la libertad!

Yo no creo que los bilbaínos sean los causantes de este movimiento perturbador y el que quisiera convenirme de lo contrario, tendría que decirme con datos estadísticos referentes a las juntas directivas de los centros obreros, el número de individuos que son de Vizcaya, y el número de los que proceden de «fuera».

¿Tendrá relación con esto la baja de la peseta?

¡Revolucionarios de Bilbao! Yo, que no pertenezco a la U. M. N., protesto enérgicamente de vuestra actitud injusta. Ni vosotros caracterizáis a Bilbao, ni en último término Bilbao caracterizaría a España; pero protesto porque es muy triste que alevosamente lancéis piedras contra nuestro tejado.

ALFREDO S. ARÉVALO

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

DESPUES DE LA DEMOSTRACION

La cordialidad entre socialistas y comunistas

Todos esos periódicos que se dicen servidores fieles de la opinión sin ocultarles nada que les interese, han puesto buen cuidado en silenciar las derivaciones que tuvo la huelga general de Bilbao, al venir a las manos socialistas y comunistas.

El gobernador de aquella provincia, al dar cuenta de los sucesos, hace de los mismos la siguiente referencia:

La Unión General de Trabajadores había celebrado una asamblea, acordándose ir al trabajo.

Los comunistas, al tener conocimiento del acuerdo, penetraron en el salón dando vivas a la huelga y abajo los traidores.

En la refriega resultó herido Isaac Passo.

Más tarde se registraron incidentes entre los elementos perturbadores y la fuerza pública, que fué objeto de una agresión a tiros.

En la calle de Rivera resultó muerto el caballo que montaba un guardia civil.

Los obreros de la Vasconia, que suman cerca de 1.500, han trabajado en el día de hoy, como igualmente los de otros talleres, entre ellos el de Wilcot.

Las refriegas que han tenido lugar entre comunistas y socialistas, por el hecho de asaltar aquéllos el salón donde se celebraba la asamblea de la Unión General de Trabajadores, han sido varias.

De Gobernación El general Marzo desmiente los rumores de crisis

Reunión del Patronato de las Hurdes

MADRID, 7 (6'45 t.)

En el Ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del general Marzo, se ha reunido esta mañana el Real Patronato de las Hurdes, adoptándose importantes acuerdos que benefician a quella comarca cacereña.

Al recibir a los representantes de la Prensa les dijo que los obreros del ramo de construcción, de Málaga, se habían declarado hoy en huelga por solidaridad con los obreros del muelle.

Uno de los periodistas le preguntó si habría pronto crisis, a lo que respondió el general Marzo:

— Por ahora no habrá cri-

La huelga de Málaga Unos buques zarpan del puerto sin hacer la descarga y otros pasan sin atracar

El gobernador ha dado órdenes severas a la guardia civil. Han sido clausurados todos los centros obreros

MADRID, 7 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

Recibimos más detalles de la huelga de Málaga en la que, noticioso el gobernador civil de que en los Centros obreros se originaban disturbios, ha ordenado la clausura de todos ellos.

La huelga ha tomado mayor incremento, pues a los obreros del muelle y a los del ramo de construcción, se han sumado por solidaridad los del ramo de la piel.

Los metalúrgicos, aunque en número escaso, han acudido al trabajo.

En el muelle se trabaja muy poco. Esta mañana, aunque con dificultad, se ha verificado la carga del correo en el buque «Infanta

Isabel», de la línea que hace el servicio con Africa.

Los buques holandeses «Eda» y «Grana», zarparon del puerto de Málaga sin hacer la descarga de fosfatos.

El vapor «Velax» pagó frente al puerto sin atracar. Siguen las coacciones contra la gente que trabaja y la policía continúa practicando detenciones.

El gobernador ha ordenado a las fuerzas de la guardia civil que detengan, no solamente a las personas que ejerzan coacciones con los obreros, sino a las que molesten de palabra a los que estén trabajando. — M.

EN LA PRESIDENCIA El jefe del Gobierno conferencia con el ministro de Estado

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6'45 t.) — Después de despachar el jefe del Gobierno con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército, conferenció extensamente con el ministro de Estado, señor duque de Alba. — Mencheta.

EL HOLLIN DE UNA CHIMENEA Se prende fuego en una buñolería

Días pasados se declaró un violento incendio en Malpartida de Cáceres, en la buñolería que allí tiene establecida el vecino de aquella localidad, Toribio Maestre García.

Gracias a la intervención rápida de algunos vecinos, el fuego pudo ser sofocado a los pocos momentos de iniciarse, quedando no obstante destruida por las llamas, la techumbre del edificio.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 250 pesetas y el origen del siniestro parece que ha sido puramente casual, por haberse quemado el hollín de la chimenea.

POLITICA DE DERECHAS El señor La Cierva se ocupa de organizar el frente monárquico

POR TELEFONO

Madrid, 7 (5'50 t.) — El ex ministro conservador, don Juan La Cierva, ha manifestado que mientras se van desarrollando los movimientos huelguísticos en diferentes provincias, él se ocupará únicamente de organizar el frente único de las derechas monárquicas.

Entiende que es hora de actuar para el mantenimiento del orden y no declinar las responsabilidades del deber. — Mencheta.

Almacenes TERIO

Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREROS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320